

La violencia doméstica y la musicoterapia¹

INTRODUCCIÓN

Mi jaragual

*“Inmenso en mi jaragual me siento
cantándole mi canción al viento.
Un cacique patriarcal viendo mi perro guardar,
mi tesoro y mi mujer, ¡qué inmenso!
¡Qué inmenso! ¡Qué inmenso!
¡Ser el dueño de la finca y la mujer!*

Felipe Rosario Goyco (Don Felo)
(1890-1954)

*“...la inferioridad de la mujer es construida históricamente,
no es algo propio de la naturaleza,
ni mucho menos, querida por Dios.”*

Cora Ferro Calabrese
Luisa López Bolaños
Teresita Bustamante Ospina
Marleny Amaya Álvarez (1995)

PRIMERA PARTE: EXPLORACIÓN DEL TEMA

¡Qué contradictorias son las citas con las que hemos encabezado este trabajo! La primera pertenece a una muy popular canción puertorriqueña de “tierra adentro”, la cual ha sido parte del repertorio boricua “vellonirístico” por más de 70 años. Más de 70 años escuchándose en velloneras, discos, cintas y discos compactos, influenciando a todo un pueblo de una visión machista de la mujer. La segunda cita proviene de un recurso no tan difundido –un trabajo

¹ Este trabajo fue originalmente escrito en diciembre 2000 como parte de la clase “Consejería pastoral” del Seminario Evangélico de Puerto Rico. Luego fue revisado y actualizado en mayo del 2021.

titulado *Florecerá la esperanza*, publicado por la Secretaría de la Familia, Mujeres y Niños/as del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI). Hoy día es difícil leer un periódico, una revista o ver las noticias televisadas donde no se hable o se trate el problema de la violencia doméstica. Al parecer, estamos expuestos de manera excesiva al problema, pero en donde más nos movemos –la iglesia –el tema es casi intocable. En algunos casos se evade, en otros se trata superficialmente y en otros, por desgracia, se justifica y se acepta como algo que “tenemos que tolerar y aguantar con la ayuda de Dios”. Sin embargo, la iglesia como representante de la paz y del Reino de Dios es una de las instituciones llamadas a condenar la violencia doméstica y a señalar qué se puede hacer para corregir este mal.

Es nuestro propósito explorar este tema desde el contexto social y eclesiástico, con especial énfasis en nuestra situación puertorriqueña. Analizaremos el mal como uno social, pero también como uno en ocasiones justificado y defendido por el mal uso de la exégesis y hermenéutica bíblicas. En la segunda parte propondremos un diseño de programa para una iglesia donde se trabajará el problema de la violencia doméstica.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para poder comenzar este trabajo sería bueno definir correctamente ciertos términos que estaremos utilizando a través del mismo. El término “violencia doméstica” contiene dos palabras que se definen de la siguiente manera:

- **Violencia:** Cualquier acto que cause que la víctima haga algo contra su voluntad o que le impida realización de algo o le cause miedo. Aplicación de fuerza excesiva a algo o alguien (López Paláu 1999, 34).

- Violencia doméstica: Todos los actos de maltrato físico, sociológico y sexual por diferencia de sexo, realizados por un miembro de la familia contra la mujer de la familia, que van desde ataques sencillos hasta agresiones físicas graves, secuestro, amenazas, intimidación, coacción, acecho, maltrato verbal, entrada a la fuerza ilegalmente, incendio premeditado, mutilación de órganos genitales femeninos, violencia contra trabajadoras caseras e intentos de cometer tales actos (López Paláu 1999, 38). También se ha definido como una intervención o un acto empleado con el fin de hacer daño o de humillar a otra persona; es la intención de una persona de usar la fuerza física y/o verbal para manifestar el deseo de poner fin a un conflicto; es el abuso de la autoridad y de la fuerza que algunas personas tienen en la familia; también puede tratarse de la manipulación verbal o emocional (Schipani y Jiménez 1997, 113).

Nuestra prensa y televisión nacionales están impregnadas de casos semanales que contienen estas características definidas. Las portadas de nuestros periódicos se bañan en la sangre de casos horribles e inhumanos de violencia doméstica. La televisión norteamericana se saturó del problema sensacionalizado a través del caso de O.J. Simpson-Nicole Brown y el asesinato de Michael (3 años) y Alexander (14 meses) por parte de su madre Susan Smith.

En Puerto Rico, la situación se refleja de esta manera:

Antes de analizar de lleno el tema de la violencia doméstica, sería bueno aclarar que para propósito de este trabajo estaremos asumiendo que las víctimas son las mujeres, aunque es muy sabido que la lista de víctimas es larga, incluyendo hombres, niños y ancianos. Tanto es así que se ha calculado que la mitad de las esposas (50%) son víctimas de alguna forma de abuso,

mientras que entre los esposos sólo es un 5% aproximadamente (Schipani y Jiménez 1997, 121). Por otro lado, ¿quiénes son los agresores? Aquí también hay muchas posibilidades, ya que puede ser una madre o un padre, un hermano o una hermana, o también un familiar cercano (Schipani y Jiménez 1997, 121).

CLASES DE ABUSOS

Antes de entrar en las diferentes clases de abusos debemos entender que para que una relación llegue a la violencia doméstica tiene que haber comenzado un ciclo de violencia doméstica. Dicho ciclo se compone básicamente de tres (3) etapas (Schipani y Jiménez 1997, 114):

- Etapa 1: Crece la tensión. Aquí los períodos de coraje después de cada uno de los incidentes se van haciendo más largos.
- Etapa 2: Estalla la violencia. Esta fase es más corta que la primera, teniendo un período promedio de entre 2 y 24 horas (López Paláu 1999, 73). Es en esta etapa donde tanto el agresor como la víctima tienden a entrar en un período de negación.
- Etapa 3: La luna de miel, la “gran mentira” (Schipani y Jiménez 1997, 114), o la reconciliación. Es aquí donde el agresor busca la reconciliación, se expresa como generoso y amable, muestra señales de arrepentimiento y regularmente promete que el incidente violento no volverá a suceder. También es aquí donde la víctima vuelve a convivir con el agresor, retira los cargos criminales, o deja de asistir a cualquier ayuda o consejería que esté recibiendo (López Paláu 1999, 74-75).

El abuso físico

Para comenzar, hay que aclarar que es muy difícil separar las diferentes expresiones de violencia contra las mujeres en categorías rígidamente diferenciadas. Un caso de abuso físico también es uno de abuso emocional-psíquico, y también uno físico. Es a través de los medios

noticiosos -prensa, radio, televisión, internet –que nos percatamos que la violencia doméstica más conocida es el abuso o la violencia física, en todas sus expresiones. Es asimismo la más documentada en las investigaciones científicas de la violencia marital (Silva Bonilla y otras 1990, 57). Las estadísticas revelan que el 60% de las mujeres casadas en Puerto Rico son víctimas de maltrato físico o emocional por parte de su compañero, y anualmente mueren 27 mujeres víctimas de agresión recibida por parte de sus cónyuges (Ferro Calabrese y Fonseca Rivera 1996, 42).

Veamos a continuación todo aquello que cae bajo abuso físico:

- Abuso físico entre hermanos
- Abuso físico contra esposas
- Abuso físico contra los hijos
- Abuso físico contra los padres
- Abuso físico contra los abuelos (Schipani y Jiménez 1997, 113-116).

Estas víctimas reciben golpes, pellizcos y empujones. El cónyuge le arroja objetos, la detiene contra su voluntad, la lastima o la amenaza con un arma mortal; la abandona o la echa de la casa; cuando está enferma o embarazada la descuida, y no le da dinero para comprar comida o ropa (Ferro Calabrese 1995, 46-47).

El abuso sexual

Al igual que el abuso físico, el abuso sexual puede ser manifestado de varias maneras: incesto, conducta sexual inapropiada, exigencias sexuales no aceptadas por la otra persona, etc. (Schipani y Jiménez 1997, 116). También es cierto que por ser tan deshumanizante es el tipo de violencia menos discutida. Es importante que entendamos que el abuso sexual no depende de actitudes o conductas de la víctima, sino de conductas del agresor, quien no necesita de un

estímulo para llevar a cabo el acto (Ferro Cabrese 1995, 48). Aquí podríamos incluir la violación dentro del matrimonio, cuando la víctima es obligada a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, o a caricias en su cuerpo que no desea o que no le gusten (Ferro Calabrese 1995, 49).

El abuso emocional

Quizás el más manifestado y el que menos nos percatamos porque atenta contra la vida emocional o el estado mental de la persona. También podría considerarse como abuso psicológico o psíquico. Esto se hace a través de humillaciones, insultos, burlas, amenazas, ataques contra la autoestima y manipulación del sentido de realidad de la persona (Schipani y Jiménez 1997, 117).

No sólo con palabras se muestran menosprecio y bajan la autoestima, sino con la negación de cariño, cuando la amenazan o la amenazan con los hijos (Ferro Calabrese 1995, 47).

El abuso espiritual

Desde el contexto eclesial que estaremos discutiendo, debemos saber que existe el abuso espiritual infligido mediante manipulaciones donde se prometen favores espirituales que no se pueden cumplir, jugando con las aspiraciones o anhelos espirituales de las personas; privando a esta persona de sus derechos espirituales; burlándose de la experiencia religiosa de la persona (Schipani y Jiménez 1997, 117-118).

El abuso social

Aquí describimos la situación que se encuentra una persona cuando se le restringe toda actividad social; cuando está presa en su propio hogar; se le prohíben las amistades que el cónyuge no autoriza (Schipani y Jiménez 1997, 118).

SEGUNDA PARTE: DISEÑO DE PROGRAMA PARA IGLESIA

¿Qué puede hacer la iglesia?

La misma iglesia debe educar a su feligresía sobre las causas y consecuencias de la violencia doméstica. Es tiempo que, desde los púlpitos, sobre todo los de nuestras iglesias puertorriqueñas, se escucha más confrontación con este problema. Más estudios bíblicos deben girar en torno a los privilegios y responsabilidades de ser padre, madre, esposo y esposa. Estos estudios bíblicos pueden dar espacio a la formación de grupos pequeños para discutir el tema. Tampoco debemos descartar la participación de profesionales que vengán a complementar las discusiones.

Básicamente tenemos, como congregaciones, cuatro retos que se nos presentan:

1. Aprender a identificar y modificar el lenguaje sexista de la Biblia.
2. Concienciar sobre el hecho de que las mujeres siempre han sido parte del proyecto de Dios.
3. Aprender a leer la Biblia “con ojos de mujer” y en contacto con todo lo que ocurre a nuestro alrededor.
4. Reconocer que hombres y mujeres son llamados y llamadas a construir un mundo sin violencia, un mundo de justicia con igualdad de oportunidades para toda la humanidad (Ferro Calabrese 1995, 37).

La iglesia debe ser refugio o santuario para las víctimas de violencia doméstica donde estas puedan sentir libertad para expresar sus sentimientos de dolor, frustración y temor, pero también debe ser ese espacio que ellas necesiten para llegar a experimentar sanidad.

Pero si vamos a ser refugio y lugar sanador para las víctimas, debemos de igual manera considerar a los abusadores –también necesitan ayuda y sanidad –entendiendo que por lo general son personas con una autoestima baja y llenas de inseguridades. La iglesia debe ser lugar para restaurarlos, tanto en su hogar como en la iglesia.

La iglesia debe ser un centro de información sobre los recursos legales, sociales, psicológicos, psiquiátricos, gubernamentales, privados y comunitarios que están al servicio de las víctimas (Schipani y Jiménez 1997, 122-124).

¿Qué proponemos?

Proponemos algunos recursos humanos para que trabajen con ciertos aspectos de la violencia doméstica.

Estudios bíblicos

Proponemos los siguientes temas junto a sus citas bíblicas para elaborar estudios bíblicos.

- Abuso físico entre hermanos: Génesis 4.1-8
- Abuso físico contra hijos: Jueces 11.29-40; Levítico 18.21; 20.2-5; Efesios 6.4; Oseas 11.1-4; Marcos 9.37, 42.
- Abuso sexual: 2 Samuel 11 (David y Betsabé) y 13 (Amnón y Tamar)
- Modelos bíblicos de las relaciones maritales y familiares: Efesios 5.18-6.4; Colosenses 3.12-21 (Schipani y Jiménez 1997, 113-124)
- Actitud de Jesús hacia la mujer: Mateo 28.1-10; Marcos 2.27; Lucas 1.26-56; 8.40-48; 13.10-17; 21.1-4; Juan 4.7-30; 8.1-11.

Conferencias / talleres

Hay temas que serán mejor tratados por ciertos profesionales especializados en ciertas áreas. Proponemos personas que traten ciertos temas desde las áreas de la psicología, conducta humana, exégesis bíblica, sociología y música.

Proponemos la musicoterapia

Las víctimas de violencia doméstica pueden ser las personas más apropiadas para un tratamiento básico de musicoterapéutico. Sería conveniente que la persona no tenga conocimientos musicales para que pueda integrarse mejor en el contexto no verbal. Síntomas como el aislamiento, la melancolía y perturbaciones son síndromes específicos que indican que la musicoterapia pudiera ser útil (Benenzon 1981, 101-102).

Music is the universal language
Richard Wagner

Historia y trasfondo

La musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación y el adiestramiento de adultos y niños que padecen trastornos físicos, mentales o emocionales (Alvin 1997, 11). Desde tiempos antiguos se le ha atribuido a la música dones divinos, pero también es cierto que existió otra creencia: que la música pudo ser empleada por Satanás. La iglesia cristiana primitiva reconoció que la música no era solamente una experiencia espiritual y elevadora, sino que también podía ser mala por sus raíces en los ritos paganos. Los Padres de la Iglesia procuraron despojar a la música de todas las trazas de la influencia pagana y asignarle una virtud curativa espiritual (Alvin 1997, 20-21).

Desde la prehistoria se ha visto cómo la música, ritmos, cantos y las danzas desempeñaron un papel vital en los ritos curativos mágicos. Ciertos ritos curativos, especialmente cuando se hacían con música, deben haber producido sobre la persona enferma efectos psicológicos o catarsis poderosa y han de inducir ciertos estados deseables o perjudiciales desde el punto de vista médico. Aunque no era el propósito de la música el afectar al paciente, éste debió encontrarse en un estado vulnerable y receptivo (Alvin 1997, 33-34).

Ya en el mundo antiguo la creencia primitiva de que la enfermedad era la causa de la posesión de un espíritu maligno persistió, especialmente en lo que se refiere a los trastornos mentales (Alvin 1997, 40). En los templos griegos había especialistas en himnos (*aretálogos*), entre otros, que atendían a los pacientes durante los misterios de la incubación (Alvin 1997, 42). Son los griegos, con su concepción psicósomática de la enfermedad, quienes explican por qué la música (la cual representa orden y armonía) desempeña un papel tan importante en su concepción de los problemas de salud. La música era parte de la vida griega. Los filósofos realizaron investigaciones profundas sobre su carácter y su ética, sobre sus efectos sobre la mente y sobre el cuerpo, y es así que llegan a conclusiones sobre el valor terapéutico de la música. Platón y Aristóteles fueron los precursores de la musicoterapia (Alvin 1997, 53). En los templos de Esculapio, ante la presencia de obras de arte y bajo el encanto de una música suave y tranquila, los enfermos mentales recibían aliento mientras dormían para seguir adelante, recibían consejos y direcciones (Stolz 1943, 199). Sin embargo, no es hasta el comienzo de la Edad Media que los sacerdotes comprendieron bien cómo la música y el arte podían influir sobre el ser humano para bien o para mal, aun cuando este no fuera educado. Es así que la música se convierte en elemento indispensable del ritual, la liturgia y las procesiones (Alvin 1997, 48-49). La Edad Media también contó con Johannes Actuarius, llamado el más grande psicólogo de esa

era. Él prescribía un régimen terapéutico en tres partes dirigido a los pacientes mentales: la regulación de los fluidos corporales, la moderación en el diario vivir y la estimulación de la mente con música (Stolz 1943, 199). Fue a partir del Renacimiento que un número verdaderamente sorprendente de médicos se interesó por la música y no en el aspecto médico (Alvin 1997, 65).

Un caso clásico: David y Saúl

En el Antiguo Testamento leemos como, en el antiguo Israel, la música afectaba a los profetas. El arpista era el instrumento que provocaba un estado patológico místico durante el cual se profetizaba. Leemos en 1 Samuel 16.23 cómo la música de David fue empleada para aliviar una depresión neurótica que se convertiría en una especie de megalomanía de tipo paranoico. Saúl mostraba síntomas de trastorno mental con ataques recurrentes de melancolía e indomables ataques de furia. David tocó para el rey, pero Saúl arrojó su jabalina al músico y trató de matarle (Alvin 1997, 74-77).

¿Por qué la música como ayuda a víctimas de violencia doméstica)

La música evoca sensaciones, estados de ánimo y diversas emociones. La música puede reflejar el sentimiento del momento o cambios con su mera presencia. De igual forma puede exaltar el estado de ánimo del momento y llevarlo hacia un clímax, o también aplacarlo. Las respuestas que obtengamos a una experiencia musical pueden ser tan complejas como la combinación de los elementos presentes en la música, tales como la altura del sonido (frecuencia), ritmo y tempo, melodía y armonía, tonalidades, volumen e intensidad. La altura del

sonido (frecuencia), o el número de vibraciones del sonido, al ser muy rápidas produce un estímulo nervioso intenso y las más lentas producen un efecto relajador. La intensidad, o volumen, si es débil producirá una sensación de intimidad. El ritmo puede provocar una conducta histérica o puede inducir al sueño; puede crear conciencia de movimiento o tener un efecto hipnótico. El ritmo repetitivo y obsesivo puede ser un deprimente psicológico cuando parece expresar una condición neurótica, como podemos observar en algunos de los *Nocturnos* de Frédéric Chopin (Alvin 1997, 84-93).

Debemos enfatizar que la musicoterapia, a pesar de la creencia popular, no se aplica solamente a los trastornos de la mente, sino que también puede ser valiosa en el tratamiento de enfermedades o de invalidez física.

La técnica usando instrumentos musicales golpeados o sacudidos (percusivos) puede ayudar a una víctima de violencia doméstica a desahogarse y llegar a un periodo de catarsis.

En algunas de las sesiones con la víctima o en sesión de grupo, podríamos contextualizar el método de la musicoterapia.

Musicoterapia para los sentimientos y los ánimos²

Ya desde los tiempos griegos podemos ver cómo se les atribuían a ciertas modalidades musicales un valor ético y a otras un valor emocional. Aristóteles, en su *Política* (Libro V, cap. VIII), fue menos categórico que Platón. Aristóteles abogó por el uso del modo dorio (modalidad menor) por su espíritu de coraje, o el modo lidio (modalidad mayor) por ser adecuado para los jóvenes. Discrepó de Sócrates al atribuir valor ético al modo frigio (modalidad menor), pues pensó que era muy excitante y emotivo. A continuación, una lista de los efectos modales:

² Para los siguientes ejemplos musicales hemos escogido los sugeridos por Hal A. Lingerman en su libro *The healing energies of music*, pero también hemos incluido música de la colección personal del autor.

1. Dorio: se relaciona con la modestia y la pureza.
2. Frigio: estimula la combatividad
3. Eolio: compone trastornos mentales e induce al sueño
4. Jonio: estimula los intelectos melancólicos y provoca el deseo de objetos celestiales
5. Lidio: alivia las almas oprimidas por las preocupaciones (Alvin 1997, 55-56)

Cuando tratamos víctimas de violencia doméstica, estamos tratando con sus sentimientos y ánimos. Las víctimas tienen sentimientos de culpa, impotencia, furia y enojo. Esta es el área más retadora de nuestra labor: las emociones. Las emociones descargan energías a través de las expresiones de sentimientos. Durante las sesiones con las víctimas hay que estar pendientes de las respuestas emocionales. Si algo les causa alegría, ¿cómo lo expresan? Habrá incluso ciertos tipos de música que les traerán malos recuerdos o que por su legra no podrán “digerir” como parte de la consejería. Hay que prestar mucha atención a respuestas de sentimientos de gozo, coraje, temor, tristeza, confusión, culpa y otros. Es aquí donde la música nos puede ayudar. La música puede ayudar para que esa descarga emocional sea saludable. Generalmente, la música para vientos (flauta, pícolo, oboe, cuerno inglés, clarinete, fagot) ayudará en despejar el ambiente de tensiones y bloqueos. Ejemplos que podríamos usar, previo a la sesión donde la víctima la escucharía antes de comenzar a dialogar, podrían ser *La Mer* de Claude Debussy o el *Adagio* del 3er movimiento de la Segunda Sinfonía de Sergei Rachmaninoff. También, música con sonidos de mar y cantos de delfines, como la obra *Dance of the dolphins* de David Britten.

Por otro lado, podríamos usarla para descargar enojo –aspecto muy importante y necesario en víctimas de violencia. Algunos tipos de música proveen un tipo de reserva o tanque, el cual puede recibir y almacenar una descarga de sentimientos y energías fuertes y llenos de coraje. Pero a la misma vez estos tipos de música son un tipo de alquimia de intercambio, la cual vuelve a llenar de poder a la víctima con sus corrientes y esencias sanadoras.

Muchos ejemplos los encontramos en la música eslava y celta irlandesa. Por ejemplo, la *Great Gate of Kiev* de Modest Mussorgsky, y la última parte de su obra *Pictures at an exhibition*, al igual que *Planets* de Gustav Holst, *Dies Irae* de Giuseppe Verdi, la *Obertura a la Pascua rusa* de Nikolai Rimsky-Korsakov, las quintas sinfonías de Dmitri Shostakovich, Ludwig van Beethoven, Pyotr Ilyich Tchaikovsky, música *heavy metal* o rock pesado, *jazz avant garde* o alguna música que a la víctima no le guste.

Para calmar esa furia y ese enojo recurrimos a música más tranquila, como las *Sonatas para violín y piano* de Mozart, *Concierto para arpa* de George Frideric Händel, *Melodías líricas del Japón* (flauta y arpa de la diestra Denon), la banda sonora de *Schindler's List* por John Williams, música nativa americana de R. Carlos Nakai (*Migration*, Silver Wave Records SWD704) y Robbie Robertson & the Red Road Ensemble (*Music for the Native Americans*, Capitol CDP 528295), cantos gregorianos, música sudamericana indígena, sobre todo con arpas, queñas y zampoñas, himnos ingleses y/o irlandeses/celtas (*Celtic hymns*, Brentwood Music CD-53413; *Celtic hymns: an instrumental collection*, Brentwood Music Group 84418-4335-2, *Old English hymns*, Green Hill Productions GHD 5029).

Muchas víctimas de violencia doméstica se sienten negativas ante la vida y se sienten cansadas. A modo de recomendación para un buen descanso nocturno podemos recomendar una buena selección musical para ser escuchada antes de dormir. Hay que recomendar música que termine en una nota positiva y que corten con la melancolía, los temores, las dudas y las aprensiones. Recomendamos *La Mer* de Debussy, *Concierto para piano #5* de Beethoven, *Water music* de Händel, *Octava sinfonía* y *Danzas eslavas* de Antonín Leopold Dvořák, *Sinfonía 41 (Jupiter)* de Wolfgang Amadeus Mozart, *Chants of India* por Ravi Shankar, la banda sonora de *Life is beautiful (La vita è bella)* compuesta por Nicola Piovani.

Entendiendo que las víctimas vienen llenas de frustraciones y diferentes problemas, hay que entender que necesitan retomar fuerzas y coraje, ya sea para tomar una decisión vital o para estar firmes en el camino ya tomado. Se les sugiere que, previo a alguna cita en las que tengan que tomar alguna decisión, escuchen algún tipo de música que sea poderosa y que les llene de ánimo y retos. Entre las más conocidas, están la *Tercera* y *Quinta Sinfonías* de Beethoven, *Marcha 1 de Pomp and Circumstance* (la escuchada en las graduaciones) de Edward Elgar, *Concierto #5 para piano (Emperador)* y la *Sinfonía 3 (Eroica)* de Beethoven, las bandas sonoras de *Star Wars* por John Williams y *Ben Hur* de Miklós Rózsa, *La marseillaise* (o algún otro himno nacional), las bandas sonoras de *Braveheart* y *The mask of Zorro*, ambas por James Horner.

Después de una larga o intensa sesión, vendrá el momento donde permitamos que la víctima se relaje un poco, y cierta música le permitirá descargar los sentimientos de estrés mientras nosotros recalcamos ciertas experiencias pasadas, memorias y lugares. Entre estas están la banda sonora de *Presumed Innocent* de John Williams, *Nocturne in Eb* de Chopin, himnos instrumentales, música del flautista Gheroghe Zamfir, *Clair de lune*, *Reverie* y *Arabesque no.1* de Debussy, música de guitarra clásica, música de la cantante Enya. Básicamente, cualquier música del repertorio *new age* donde la instrumentación sea escasa y poco activa.

La violencia doméstica en muchas ocasiones mata el amor que existió en una persona hacia otra. Existen piezas musicales que, con sus melodías y sonoridades, pueden ayudar a despertar el poder del amor que una vez existió. Estas piezas apelan al centro del corazón, usando mucho los violines de la orquesta, el arpa y el órgano: *Panis angelicus* de César Franck,

Jesu, joy of man's desiring de Johann Sebastian Bach, *Por ti volaré* cantada por Andrea Bocelli, canciones del dúo australiano Air Supply, himnos misceláneos, boleros y baladas de varios tipos.

La más grande e inspiradora música le hablará al corazón de la persona quien la escucha. Tal música debe alentar a las víctimas a regresar al mundo con una esperanza renovada, con vigor y con una serenidad dinámica y gozosa. Es en el momento de la oración con la víctima que podríamos usar algún tipo de música para ambientar. Aquí recomendamos material instrumental cristiano grabado para tales propósitos, preferiblemente piezas instrumentales y no cantadas. Tal uso tranquilizará el cuerpo, las emociones y la mente para que el alma pueda escuchar mejor. He aquí algunas guías sugeridas para una meditación más efectiva precedida de música:

1. Empiece tratando la meditación musical como un tiempo santo. Escúchela en actitud de reverencia y adoración. Podríamos usar algún texto bíblico.
2. Estén abiertos a las energías espiritualizantes de la música. Algo espiritual ocurrirá mientras estén escuchando. Sientan la música moviéndose por todas las partes del cuerpo.
3. Mantengan una librea a la mano para poder anotar cualquier impresión o imaginaria que puedan recibir.
4. Describan cualquier impresión que las melodías le dieron, ya sea en la forma de colores, lugares, presencias, formas, arquetipos, ideas, etc.
5. Pregúntense qué sentimientos la música me trae y pregúntense si se sienten mejor o peor.
6. En qué parte del cuerpo sienten más la música. Esto es señal de que más energía se necesita en esa área, o que la energía debe ser dispersa. Esto permitirá armonizar el cuerpo, las emociones, la mente y el alma.
7. Cuando termine la música, eleven sus corazones en gratitud a Dios por las riquezas que ella les ha traído. Un corazón agradecido mantiene las puertas abiertas para las bendiciones continúen llegando a sus vidas (Lingerman 1992, 23-38).

Instrumento de evaluación en la musicoterapia

Nos atrae mucho la idea de usar una ficha musicoterapéutica –el primer contacto de la víctima de violencia doméstica con nosotros como musicoterapeutas. Esto lo hacemos para conocer la historia sonora musical de la persona. Hay que tener en cuenta que habrá preguntas que deberán ser contestadas por otros familiares. Las preguntas más importantes son las siguientes (Benenzon 1981, 105-107):

Nombre y apellidos	Edad:
Historia:	
- Lugar donde nació.	
- Dificultades y particularidades de los padres.	
- Situación sonora durante el embarazo de su madre.	
- Situación sonora durante el nacimiento y primeros días de vida.	
- Primeros ruidos corporales y canciones de cuna cantadas por la madre.	
- Ambiente sonoro durante la infancia.	
- Asociaciones de los padres a los sonidos y a los ruidos.	
- Asociaciones del paciente a los sonidos y a los ruidos.	
- Sonidos típicos de la casa (platos, platos, platos, murmullos, etc.).	
- Sonidos durante la infancia y ruidos corporales.	
- Historia musical (propiedades físicas) del hogar, educación musical de los padres y del paciente.	
- Los primeros contactos con un instrumento.	
- Estado actual del problema sonoro musical.	
- Asociaciones con los parientes.	
- Clases y actividades musicales, sonoras y de ruidos.	
- Ideas y reacciones de instrumentación.	

Estas preguntas nos ayudarán en el momento de escoger la música e instrumentación adecuada para el tratamiento musicoterapéutico, a la vez que nos darán un mejor cuadro de los recuerdos sonoros que va a rechazar y aquellos que va a disfrutar.

La víctima llenará por sí misma la ficha y esto permitirá que se enfrente a muchas realidades de su pasado musical. La opción de hacerlo por escrito podrá ser parte de las técnicas

que usemos, ya que los escritos generalmente sirven para las personas con mucha represión, dificultades de expresión de sus emociones, personas abusadas sexualmente, golpeadas, tímidas y/o con sentido de culpa (Stamateas 1997, 49).

La musicoterapia en el acercamiento trifásico a víctimas de violencia doméstica

Pierre Janet fue probablemente el primer psicólogo en formular un acercamiento terapéutico sistemático a la psicopatología postraumática y reconocer que el tratamiento debe ser adaptado a las diferentes etapas evolutivas de las reacciones de estrés postraumáticas. Ya en los primeros años de la década de 1880, Janet desarrolló un acercamiento de tratamiento ecléctico basado en sus experiencias clínicas con muchos pacientes severamente traumatizados con características postraumáticas histéricas u obsesivas compulsivas (Everly y Lating 1995, 195). Su modelo de tratamiento anticipó los acercamientos modernos a la integración terapéutica.

El acercamiento psicoterapéutico trifásico de Janet hacia el estrés postraumático consiste en las siguientes etapas:

1. Estabilización, tratamiento orientado a los síntomas, y preparación para la liquidación de memorias traumáticas.
2. Identificación, exploración y modificación de memorias traumáticas
3. Prevención de recaída, alivio de sintomatología residual, reintegración de la personalidad y rehabilitación.

Según Janet, las personas con reacciones postraumáticas agudas, o con exacerbaciones de una patología crónica, necesitan primero estabilizar sus síntomas. Es en esta primera etapa que recomendamos el uso de la musicoterapia ya que consiste mayormente en un descanso, simplificación del trajín diario y la formación de una relación terapéutica. Ya cuando estamos estabilizando a la víctima, después de que esta ha pasado por la segunda etapa donde exploró las

memorias traumáticas, estamos listos para aplicar la musicoterapia a la tercera etapa. En la tercera etapa, Janet utilizó la educación para restaurar la atención y concentración, funciones motoras y el contacto con la realidad. Es aquí donde podríamos utilizar la enseñanza básica de ciertos instrumentos musicales, como el piano, y ciertos instrumentos de percusión (Everly y Lating 1995, 198-206).

Imagen de Dios en la musicoterapia

Aunque nuestras listas de ejemplos musicales han girado mayormente en el repertorio secular e instrumental, cierto es que estaremos tratando a nuestras víctimas de violencia doméstica dentro del ámbito de la iglesia. Dentro de eso habría que entender que muchas de estas víctimas vienen del seno de la iglesia –nacidas, criadas y formadas en la iglesia. Para ellas, el lenguaje teológico, cristiano y religioso les es muy familiar. Pero entonces, después de convertirse en víctimas de violencia, ya mucha parte de ese lenguaje y de esos términos no pueden ser parte de ellas. ¿Cómo verán ahora a un Dios bueno y masculino? ¿Cómo podrán escuchar “si Él cuida de las aves, cuidará también de mí”? ¿Cómo entender el concepto de matrimonio entre la Iglesia y Cristo? ¿Dónde encuentran al Dios de amor? ¿Será compatible el Yavé Shebaot del Antiguo Testamento con el Dios de amor del Nuevo? Estas y muchas otras interrogantes nos saldrán al paso y tenemos que entender que son reclamaciones y cuestionamientos muy válidos. Es nuestro reto, como verdaderos ministros de música, el indagar en la historia himnica para ver cómo surgen ciertos himnos y así poder dar unas justas explicaciones y razones de por qué ese Dios de los himnos no concuerda con el Dios de sus realidades violentas. La música puede ser utilizada para desatar y calmar furia y coraje, relajar la tensión, tratar la depresión, temor, dolor y aburrimiento, dar fuerzas y valor, relajarse y buscar el

amor y la devoción, pero también puede traer a la memoria de las víctimas la imagen de un Dios que “le abandonó y le dejó a la merced del agresor”. No obstante, debemos seguir enfatizando a los himnos/cánticos que hablan del amor de Dios, la paz que Dios da al corazón humano, el socorro que Dios da a las almas abatidas, etc. A través de estas líricas y de esas melodías hay que hacerles entender a nuestras víctimas que Dios sí estuvo con ellas y que de alguna forma extendió sus manos y sus alas de amor.

La música y la musicoterapia deben ser eslabones que conecten a las víctimas con Dios. Así como Corinne Heline dijo, “La misión más importante de la música es servir como eslabón entre Dios y el ser humano. Construye un puente por donde las huestes angelicales se acercan al ser humano” (Lingerman 1995, 139). Sabemos que muchos compositores tenían cierto grado de espiritualidad, algunos más y otros menos. En la música y en nuestras vidas constantemente salimos del caso hacia un nuevo orden, e independientemente de la afiliación religiosa particular, cada persona es potencialmente espiritual muy dentro de sí. Debemos utilizar esta espiritualidad latente en cada ser humano para llegar a una santidad interna y externa, y así poder llegar a una comunión directa con ese Dios de amor, de misericordia, de protección y de compasión que de alguna forma quedó atrás en las mentes de las víctimas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvin, Juliette. 1997. *Musicoterapia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Benenzon, Rolando O. 1981. *Manual de musicoterapia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Everly, George S. y Jeffrey M. Lating, eds. 1995. *Psychotraumatology*. New York, NY: Plenum Press.
- Ferro Calabrese, Cora, Luisa Camacho Bolaños, Teresita Bustamante Ospina y Marlemy Amaya Álvarez. 1995. *Florecerá la esperanza: algunos elementos que se utilizan para justificar la agresión contra las mujeres*. Costa Rica: Ediciones CLAI.
- Ferro Calabrese, Cora y Nidia Fonseca Rivera. 1996. *En carne propia: reflexiones sobre las mujeres y el ajuste estructural*. Ecuador: Ediciones CLAI.
- Lingeman, Hal A. 1995. *The healing energies of music*. Wheaton, IL: Quest Books.
- López Paláu, Ixa. 1999. *Violencia contra la mujer: todo lo que usted debe saber*. San Juan, PR: Ediciones Lego.
- Rosenberger, Margaret, comp. 1989. *Issues in focus: gaining a clear biblical perspective on the complex issues of our time*. Ventura, CA: Regal Books.
- Schipani, Daniel S. y Pablo Jiménez. 1997. *Psicología y consejo pastoral: perspectivas hispanas*. Decatur, GA: Libros AETH.
- Solva Bonilla, Ruth M., Jeannette Rodríguez, Virgen Cáceres, Lourdes Martínez y Nilsa Torres, eds. 1990. *Hay amores que matan: la violencia contra las mujeres en la vida conyugal*. Río Piedras, PR: Ediciones Huracán.
- Stamateas, Bernardo. 1997. *Técnicas de aconsejamiento pastoral: recursos concretos y eficaces para todo consejero*. TERRASSA (Barcelona): Editorial CLIE.
- Stolz, Karl R. 1943. *The church and psychotherapy*. New York, NY: Abingdon-Cokesbury Press.